

PROPUESTA DE CONTRATO DIDÁCTICO PRÁCTICA ARTICULADORA 1

1. EN ESTA PRÁCTICA ARTICULADORA SE ESPERA QUE EL ESTUDIANTE:

- 1.1. Trabaje en equipo, actúe con capacidad analítica-reflexiva y con espíritu crítico y responsable, comunicando en forma efectiva.
- 1.2. Identifique los factores condicionantes de la situación alimentaria nutricional a nivel individual, colectivo y poblacional.

2. COMPROMISOS POR PARTE DEL DOCENTE:

- Explicitar los objetivos generales y específicos del trabajo en la PA
- Comunicar a los estudiantes todo tipo de cambio previsto en la planificación
- Favorecer el desarrollo de actividades que integren teoría y práctica
- Contribuir con la búsqueda y selección de información necesaria para la PA.
- Realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y orientar al estudiante.
- Expresar claramente los criterios de evaluación de las tareas.
- Contar con disponibilidad para consultas (presencial y virtualmente) de acuerdo a los parámetros definidos para cada grupo.
- Demostrar una actitud profesional y ética en todo el desarrollo de la práctica.

3. COMPROMISOS POR PARTE DEL ESTUDIANTE:

- Al momento de ir al territorio portar con una placa identificatoria EN Udelar, nombre del estudiante).
- Asistencia al 80 % de los encuentros presenciales y de las actividades de campo establecidas. Las inasistencias serán certificadas bajo los procedimientos habituales definidos por la Udelar (DUS).
- Participar en la planificación y desarrollo de todas las actividades previstas en la PA.
- Asistir a las tutorías y realizar las actividades que en ellas se estipulan. ¹
- Poseer un comportamiento adecuado a las organizaciones y personas con que se vincule y a las fijadas por el tutor.
- Mostrar flexibilidad para ajustarse a las exigencias que la propia práctica establezca.

4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE: La PA supone el desarrollo de actividades de aprendizaje colaborativo que incluyen trabajos grupales. Se trabajará con situaciones reales, que probablemente tengan más de una interpretación, apostando a la construcción de aprendizajes que se adapten a diversos contextos.

Entre las actividades a desarrollar se destacan: diseñar y aplicar instrumentos de recolección de información, recorridos observacionales, sesiones de discusión y debate, realización de informes y el portafolio de la práctica articuladora

¹ Considerar que las inasistencias no lo exime del cumplimiento de las tareas. Contemplar las disposiciones reglamentarias vigentes.

5. CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN: Se incluirá tanto la evaluación formativa como sumativa. Se utilizará como herramienta de trabajo un porfolio que dará cuenta del proceso desarrollado. Se acordará con el docente los plazos de entrega.

6. CRONOGRAMA DE APRENDIZAJE Y DE SESIONES DE TUTORÍA:

Se adjunta propuesta de trabajo del docente con actividades y cronograma de trabajo.